



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50<sup>th</sup> anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



**TOGETHER**  
*for a sustainable future*

## DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

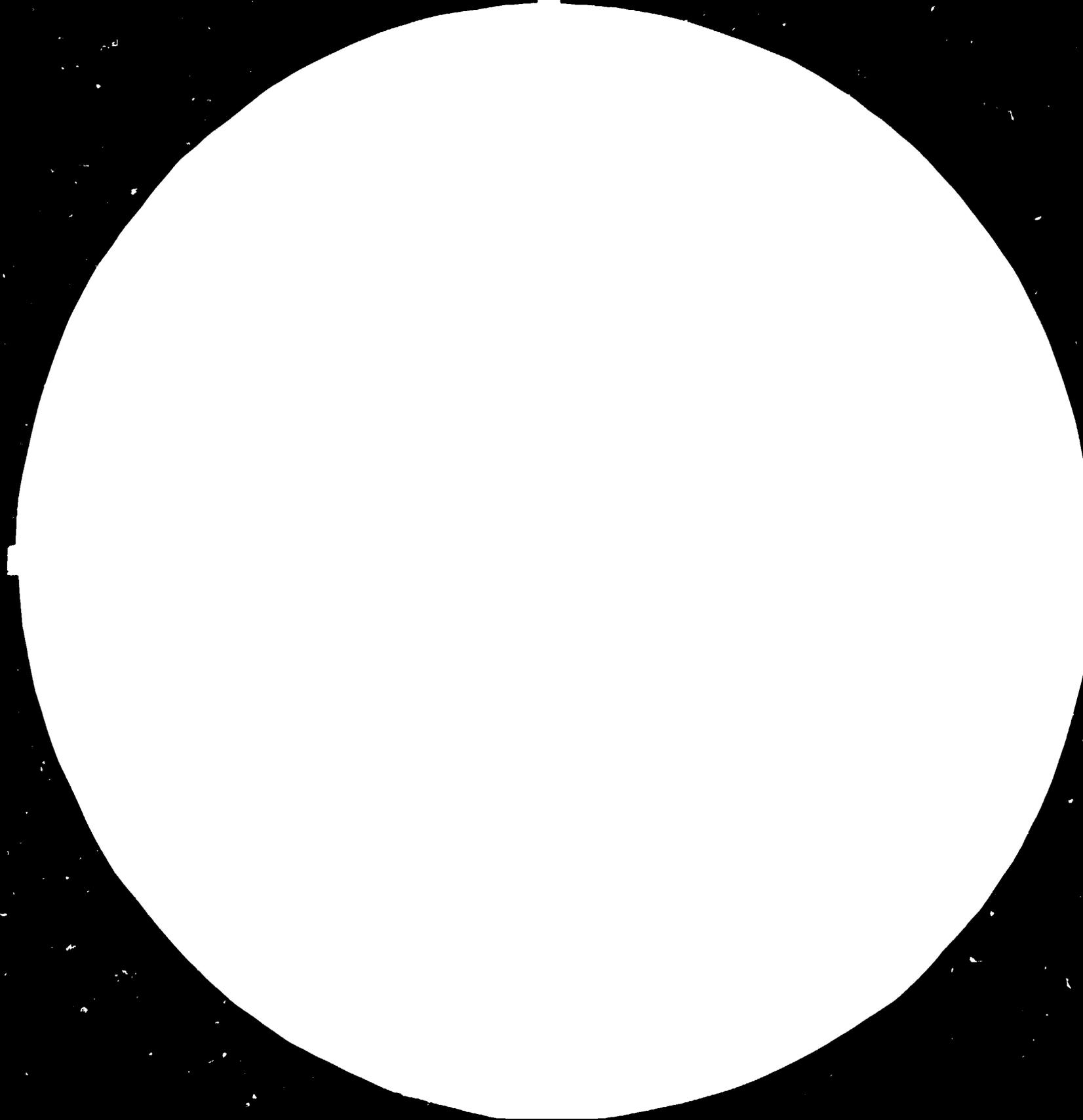
## FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

## CONTACT

Please contact [publications@unido.org](mailto:publications@unido.org) for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at [www.unido.org](http://www.unido.org)





MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART

NATIONAL BUREAU OF STANDARDS-1963-A  
CONTAINS RESOLUTION PATTERNS FROM  
ANSI/ISO #2 RESOLUTION TEST CHARTS

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

REPUBLICA DE BOLIVIA .

13141

PROYECTO SI/BOL/82/803

ASISTENCIA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO  
EN POLITICA INDUSTRIAL A LARGO PLAZO,  
ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA ,

Informe final

preparado para el Gobierno de la Republica de Bolivia

por :

Philippe TOURNY

La Paz, Bolivia, 10 Julio de 1983

1230

---

El presente documento no ha sido sometido todavia a la aprobacion de la ONUDI por lo tanto esta Organizacion no comparte necesariamente.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

REPUBLICA DE BOLIVIA

PROYECTO SI/BOL/82/803

ASISTENCIA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO  
EN POLITICA INDUSTRIAL A LARGO PLAZO,  
ORGANIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Informe final

preparado para el Gobierno de la Republica de Bolivia

por :

Philippe TOURNY

La Paz, Bolivia, 10 Julio de 1983

---

El presente documento no ha sido sometido todavia a la aprobacion de la  
ONUDI por lo tanto esta Organizacion no comparte necesariamente.

## INDICE

	<u>Pagina</u>
1. <u>INTRODUCCION</u>	
1.1. Solicitud y funciones de la mision	1
1.2. Decisiones oficiales	2
1.3. Objetivos de la mision	2
2. <u>RECOMANDACIONES</u>	3
2.1. Recomendaciones para el fomento industrial	4
2.2. Recomendaciones de dinamizacion del Ministerio	14
2.2.1. Comentarios sobre hipotesis 1	19
2.2.2. Comentarios sobre hipotesis 2	21
2.2.3. Comentarios sobre hipotesis 3	23
2.3. Recomendaciones para un programa de asistencia tecnica	24
2.3.1. Una coherencia de programacion de la asistencia tecnica con los objetivos y el periodo del Plan 1984-1988	24
2.3.2. La constitucion de equipos de asistencias tecnicas, nacionales y internacionales	24
2.3.3. Prioridades de consultores ONUDI	25
3. <u>CONCLUSIONES</u>	27
ANEXO 1 - Prioridades establecidas con las facultades de Ingenieria	
ANEXO 2 - Personas encontradas.	

Referencias : SI/BOL/82/803/Aseson de alto nivel en politica industrial

Este informe resume el trabajo de consultacion y de proposiciones conducidas durante el mes de Junio 1983 sobre la adecuacion del Ministerio de Industria a una nueva politica de desarrollo industrial y el maneamiento de los instrumentos e incentivos de apoyo futuro al fomento industrial.

Este informe trata solamente de los aspectos orgazicionales del Ministeria y de las tareas eventuales de las Direcciones.

Todos los elementos de politica industrial a largo plazo han constituido un informe especial remitido al Senor Ministro en un exemplar original.

## I. INTRODUCCION

Este documento no tiene la pretencion de proponer lineas definitivas de dinamizacion del Ministerio de Industria.

El presente trabajo de consultaciones y proposiciones es la iniciacion de un proceso de reflexion colectiva con todos los responsables del Ministerio. La eleccion final se encontrará sin duda en los proximos meses cuando la trama general de politica industrial seria aprobada y que las funciones principales adecuadas a esta nueva politica serian no solamente reconocidas como metas principales por el personal del Ministerio pero tambien introducidas en la practica de cada direccion. Las eventuales modificaciones que introducir en el organigrama del Ministerio son de todos modos nuevas concepciones de actitud en el accion que de restructuracion formal.

Los proposiciones siguientes inscribense en el contexto de nueva politica a largo plazo que fue elaborado por el consultor.

La transformacion del Ministerio de Industria en una "machina de guerra" economica aparace fundamental en el contexto actual.

Se entendre para el lector que este resumen seria unicamente uno especie de guia general para decisiones ulteriores del Ministerio y que ne puede ser concebido como proposiciones finales de organizacion definitiva.

### 1.1. Solicitud y funciones de la mision

Las funciones a cargo del consultor fueron las siguientes :

1. Analizar la presente estructura institucional de apoyo a la industria, especialmente en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y sus departamentos.
2. Determinar las areas mayores de apoyo institucional necesitadas por la industria, considerando tanto la racionalizacion industrial como el futuro desarrollo de la industria.
3. Basandose en los resultados del numeral 2., recomendar un plan de reorganizacion institucional para la Seccion Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
4. Sugerir el numero de profesionales necesarios en cada departamento, basandose en la cantidad de trabajo que se anticipa para el futuro.
5. El experto debera también prepara un informe técnico en el que exponga las conclusiones de su mision y formule recomendaciones al Gobierno sobre las medidas ulteriores que se podrian tomar.

### 1.2. Decisiones oficiales

La presente mision SI/BOL/82/803 fue decidida en el 21 de Setiembre de 1982, realizada entre el 24 de Mayo et el 7 de Julio 1983 en LA PAZ con et apoyo efectivo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y Ministerio de Planeamiento y Integracion.

### 1.3. Objetivos de la mision

Con la Llegada del Gobierno Constitucional de Bolivia, el deseo del Ministro de Industria era de coleccionar avisos y sugerencias para elegir :

- nuevas lineas de politica industrial a largo plazo,
- una nueva organizacion del Ministerio de Industrial con objeto de adelantar la mencionada politica,
- una vision clara de las necesidades de asistencia tecnica en los anos futuros para apoyar el desarrollo industrial del pais.

Los tres puntos fueron tratados en concertacion constante con todos los niveles responsables del Ministerio de Industria y del Ministerio de Planeamiento y con la Direccion General de Cooperacion Internacional. Largas discusiones con los responsables politicos de ambos ministerios han permitido, segun el consultor, de conseguir un acuerdo global y comun sobre las diversas proposiciones emitidas.

Como ya mencionado, las lineas de politica industrial fueron remitidas al Senor Ministro en forma de una carta a caracter confidential.

Un acuerdo entre el Ministro y el PNUD de LA PAZ especifica que dentro de unas semanas el Ministro dara su acuerdo a la ONUDI sobre el grado de difusion deseable.

## 2. RECOMANDACIONES

En este capítulo están reunidas las proposiciones de responsabilidad de las funciones prioritarias afectadas sea al Ministerio de Industria sea a los Institutos autónomos dentro del esquema de política industrial (2.1.), pues las hipótesis de reorganización del Ministerio (2.2.), y también las proposiciones de asistencia técnica sea nacionales sea internacionales.

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
Selección de estrategias sectoriales y uso de recursos nacionales.	Aclarar al Gobierno en materia de prioridades y de decisiones del nivel de políticas sectoriales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colectar o analizar los hechos y políticas extranjeros.</li> <li>2. Tomar el aviso de los científicos y profesionales de alto nivel de la nación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección General de prospectiva del Ministerio.</li> <li>2. Consejo Consultivo del Ministerio.</li> </ol>
Decisiones de programas sectoriales prioritarios.	Definición de orientación precisa de programas tanto en selección de los procesos técnicos como de las dimensiones y de la decisión de actuar por vía estatal o privada.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios técnicos y de cost-benefit previos a decisión de proyectos identificados.</li> <li>2. Estudios de ubicación preferentes.</li> <li>3. Estudios de la capacitación de la mano de obra, disponibilidad de ingenieros.</li> <li>4. Estudios de disponibilidad nacional en tecnologías, o sea compra de licencias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Direcciones Sectoriales del Ministerio.</li> <li>2. Dirección de Acción Regional.</li> <li>3. Dirección de Asistencia Técnica.</li> <li>4. Instituto de Normas y Tecnología con Facultades y Dirección de Comercio Exterior.</li> </ol>
Programación de incentivos y control de resultados.	<p>Adecuar las reglas y decretos a los objetivos perseguidos, ya sea de una manera general o para un sector prioritario.</p> <p>Proceder a la evaluación de los efectos reales y corregir si es necesario.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar y comparar los resultados de los incentivos de otros países.</li> <li>2. Adelantar las cosas por medio de experiencias limitadas y seguir los efectos.</li> <li>3. Elaborar decretos y reglas adaptadas a las situaciones del momento.</li> <li>4. Seguimiento de los efectos y del interés provocado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección General de prospectiva del Ministerio.</li> <li>2. Dirección General de Asistencia, Fomento e Incentivos.</li> <li>3. Presidencia Ejecutiva de la industrialización con la Dirección de Coordinación Interministerial.</li> <li>4. Inspección General del Ministerio con Corporaciones Regionales y Dirección General de Prospectiva.</li> </ol>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
<p>Estrategias de formacion o capacitacion profesional; y adecuacion a las necesidades de las empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prever las capacitaciones necesarias en calidad y cantidad, con recurso al dialogo y a las conclusiones de equipos de asistencia tecnica.</li> <li>- Inventar los mecanismos de financiamiento capaces de acelerar los programas de capacitacion.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mesas Redondas trimestrales paritarias y abiertas a los ejecutivos de empresas.</li> <li>2. Crear en la CBF un <u>Fondo de reciclaje y capacitacion</u>, alimentado por ayudas extranjeras y contribucion de todas las empresas industriales y comerciales del 2% sobre el monto de sueldos pagados.</li> <li>3. Liberar de impuestos a las sumas pagadas por las empresas con destino a programas de capacitacion de las Corporaciones Regionales.</li> <li>4. Coordinacion con FOMO.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Direccion General de Asistencia Tecnica del Ministerio.</li> <li>2. CBF con el Presidente Ejecutivo de la industrializacion.</li> <li>3. Direccion General de Accion Regional con la Direccion General de Coordinacion.</li> <li>4. Direccion General de Asistencia Tecnica.</li> </ol>
<p>Equilibrio espacial del desarrollo industrial y politica de transportes e infraestructuras; y descentralizacion administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar los programas interdepartamentales.</li> <li>- Privilegiar politicas de transportes de las inversiones las mas bajas, con preferencia al costo de funcionamiento el mas alto (subvencion a aviones).</li> <li>- Mejorar en lo posible las infraestructuras de acogida.</li> <li>- Descentralizar todos los asuntos administrativos que forman parte del marco clasico.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conferencias interdepartamentales de programas y especializacion del territorio.</li> <li>2. Subvenciones particulares de costos de transportes segun ubicacion e destino.</li> <li>3. Eleccion de programas de carreteras prioritarias con municipalidades.</li> <li>4. Construccion de talleres por alquiler.</li> <li>5. Unidades interministeriales departamentales de tramires administrativos.</li> <li>6. Incentivos sectoriales y geograficos con reduccion de tasas de interés de los préstamos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Direccion General de Accion Regional.</li> <li>2. Direccion General de Exportaciones y Transportes.</li> <li>3. Direccion Accion Regional con Planeamiento.</li> <li>4. Direccion de Accion Regional.</li> <li>5. Direccion Accion Regional.</li> <li>6. Direccion de Asistencia Tecnica e Incentivos con Direcciones Tecnicas y Accion Regional.</li> </ol>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
<p>estrategia de diálogo y comunicación en las empresas - Experiencias de co-gestión y capacidades de desarrollo de nuevas formas de cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el conocimiento del funcionamiento de las empresas de parte de los obreros.</li> <li>- Aprovechar de la asistencia técnica para "catalizar" los puntos de vista del Ejecutivo y de los empleados.</li> <li>- Experimentar nuevas formas de manejo de empresas, adecuadas al deseo de las nuevas generaciones.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar subvenciones a los sindicatos de obreros que se dedican a programas de conocimiento de las empresas.</li> <li>2. Dar préstamos a baja tasa de interés a las empresas que cumplen un programa de mejoramiento de la organización y de la seguridad de la producción, de acuerdo con los sindicatos.</li> <li>3. Dar prioridad de toma de acciones de hecho al Estado en las nuevas empresas de concepción más colectiva.</li> <li>4. Fomentar experiencias de diálogo con empresas voluntarias con algunas ayudas financieras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrucción por Dirección General de Promoción Industrial.</li> <li>2. Instrucción por Dirección General de Promoción Industrial.</li> <li>3. Instrucción por Dirección General de Promoción Industrial.</li> <li>4. Instrucción por Dirección General de Promoción Industrial.</li> </ol>
<p>diálogo y concertación con profesionales, científicos y empresarios potenciales.</p>	<p>Establecer una relación entre el Ministerio de Industrias y los medios científicos y profesionales para enriquecer las estrategias públicas de un lado, y descubrir nuevas ideas de fomento y capacitación industrial para el país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mesas Redondas periódicas con técnicos del Ministerio.</li> <li>2. Conferencias contradictorias sobre asuntos sociales.</li> <li>3. Aprovechar de los viajes de ciudadanos a otros países para conseguir de ellos información sobre nuevas tecnologías y el fomento de ellas.</li> <li>4. Abrir en el Ministerio una oficina de recepción de los profesionales que propongan ideas nuevas o proyectos.</li> <li>5. Iniciar un concurso anual de vocaciones industriales y/o de proyectos nuevos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección General Promoción Industrial.</li> <li>2. Dirección General Promoción Industrial.</li> <li>3. Dirección General Promoción Industrial.</li> <li>4. Dirección General Promoción Industrial.</li> <li>5. Dirección General Promoción Industrial.</li> </ol>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
		6. Promocion del dialogo por television, radio, periodicos.	6. Direccion General de Promocion Industrial.
Necesidades de estudios de factibilidad de proyectos con empresarios identificados.	<p>Evitar hacer estudios de proyectos sin conocer al empresario.</p> <p>Abrir un unico punto de entrada de los empresarios potenciales para dirigirlos hacia la buena puerta.</p> <p>Estar cerca de ellos para pulir sus estudios de factibilidad hasta el exito operacional.</p>	<p>1. Un unico punto de entrada en el Ministerio y un numero de teléfono para conseguir advertencias.</p> <p>2. Identificar los empresarios potenciales.</p> <p>3. Dar préstamos o adelantos sin interés, con firma de un Fondo de Garantias nacional a los que no tienen patrimonio.</p> <p>4. Dar la posibilidad a los empresarios potenciales de realizar los estudios por si mismos, con ayuda gratuita del Estado y de la Facultad de Ingenieria.</p> <p>5. Aviso tecnico final.</p>	<p>1. Direccion General de Promocion Industrial.</p> <p>2. Direccion General de Promocion Industrial e INALPRE.</p> <p>3. INALPRE.</p> <p>4. INALPRE</p> <p>5. INALPRE y la Direccion sectorial adecuada.</p>
Programas de industrializacion de nuevos productos concebidos en el pais y tests de productos brevetados en otros paises. (Politica de innovacion)	<p>Numerosos productos nuevos e ideas nuevas necesitan estudios, tests, estado piloto antes de ser industrializados.</p> <p>Esto estudios necesitan recursos especiales sin seguridad de exito.</p>	<p>1. Crear un Fondo de innovacion en el modo de una <u>Fundacion Nacional de innovacion</u> que podria recibir donaciones diversas liberadas de impuestos.</p> <p>2. Dar posibilidades de crear sociedades de investigaciones con proposito de vender licencias o brevets, y en los cuales el Estado podria tomar acciones.</p> <p>3. Probar la viabilidad de procesos brevetados afuera antes de contratar licencias.</p>	<p>1. Direccion General de Fomento con el Instituto de Norma Tecnologias e Innovacion para analisis tecnico de fiabilidad.</p> <p>2. INI como organismo de caracter comercial del Estado (ver mas adelante)</p> <p>3. Instituto de Norma y Tecnologias.</p>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
<p>Estrategia de relaciones financieras y técnicas con empresas extranjeras e inmigración selectiva de empresas y de profesionales.</p>	<p>Abrirse a los movimientos industriales del mundo.</p> <p>Aprovechar de las posibilidades de necesidades de desarrollo en nuevos mercados para consolidar la industria nacional.</p> <p>Seguir el éxito de empresas extranjeras de las que la tecnología y la fama parecen adecuadas a las prioridades nacionales.</p> <p>Detectar a los profesionales extranjeros que la economía necesita y proporcionarle una acogida adecuada.</p> <p>Aprovechar de la voluntad de re-ubicación de empresas de Europa hacia América Latina para fortificar a la industria nacional.</p>	<p>1. Amplificar o revisar el papel del INI, dándole una capacitación de <u>Sociedad Financiera Nacional</u>, actuando por el Estado en sus términos de política, con capacidad de :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-adquirir acciones de empresas extranjeras por Bolsas de Valores, según una tipología de sectores y de tecnologías prioritarias.</li> <li>-tomar acciones en empresas locales y también en empresas extranjeras del mismo tipo con joint-ventures de producción.</li> <li>-contratar a empresas extranjeras para facilitar su ubicación en Bolivia.</li> </ul> <p>2. Establecer con las empresas la lista de profesionales y de investigadores que necesita el país; y hacer la promoción necesaria para atraerlos.</p>	<p>1. INI como Sociedad Financiera Nacional de inversiones por acciones.</p> <p>2. Dirección General de Promoción Industrial.</p>
<p>Estrategia de fomento a la creación de nuevas empresas por ingenieros nativos, individuales y colectivos.</p>		<p>1. <u>Fondo de Garantías para la Industrialización</u>.</p> <p>2. <u>Préstamos de honor</u> con firma de los solicitantes para fondos propios.</p> <p>3. <u>Préstamos de equipamiento</u> con hipoteca sobre maquinarias y si necesario con apoyo del Fondo de Garantías.</p>	<p>1. Servicio del INI con acuerdo del Ministerio de Industrias.</p> <p>2. Servicio del INI con acuerdo del Ministerio de Industrias.</p> <p>3. Todos los bancos, excepto el INI.</p>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
		<p>4. <u>Asistencia Técnica</u> ligada a los precedentes préstamos con obligación durante los tres primeros años.</p> <p>5. <u>Participación al capital</u> de las nuevas empresas de parte del Estado (máximo al 33%) con obligación de retroceder a los accionistas privados dentro de 10 años o sea después del reembolso de préstamos públicos.</p> <p>6. <u>Fondo de asistencia y promoción industrial</u> alimentado por el 2 al 5% de todos los préstamos a la economía (industrial o comercial).</p>	<p>4. Servicios de las Corporaciones Regionales con supervisión de la Dirección General de Asistencia Técnica.</p> <p>5. Capacidad del INI al nivel nacional y descentralizado; y también de las Corporaciones Regionales o de los bancos.</p> <p>6. Administrado por la Dirección General de Asistencia Técnica con repartición a las Corporaciones Regionales y otros institutos reconocidos para asistencia técnica.</p>
<p>estrategia de desarrollo de pequeños proyectos de transformación en el campo; promoción de la artesanía producción.</p>	<p>Multiplicar a los polos de desarrollo y el número de actividades locales de producción y transformación de recursos locales ya sea para el mercado interior, o para la exportación de artículos típicos.</p>	<p>1. Crear un Fondo de Garantías para créditos a los pequeños proyectos.</p> <p>2. Constituir un equipo especial de asistencia técnica en el campo compuesto de técnicos de nivel mediano, con asesoramiento de un equipo de consultores de alto nivel.</p> <p>3. Constituir una red de comercialización en las ciudades del país y también en unos puntos en Europa y Estados Unidos.</p>	<p>1. INBOPIA, encargado de transformar s. capital en un tal Fondo.</p> <p>2. INBOPIA con la ayuda del cuerpo de los voluntarios de Naciones Unidas, conectados al equipo central de asesoría de la ONUDI en Bolivia.</p> <p>3. INBOPIA con los Club de Madres del P.M.A. y con nuevas cooperativas de comercialización; y además contratos con ciudadanos bolivianos ubicados en países extranjero</p>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
<p>transmisión de financiamiento del equipamiento a las empresas y del financiamiento de personal de alto nivel.</p>	<p>Consolidar y fortalecer el desarrollo de las empresas existentes para que ellas puedan conseguir nuevos mercados o sea diversificar la producción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lanzar bonos en el público para apoyar al desarrollo industrial.</li> <li>2. Abrir posibilidad de libretas de ahorros con una finalidad industrial.</li> <li>3. Entregar los recursos precedentes en un Fondo Nacional de Industrialización destinada a la compra de acciones en empresas en desarrollo y al reforzamiento de las cuentas corrientes de accionistas.</li> <li>4. Préstamos específicos para reclutamiento de ingenieros e investigadores necesarios para acelerar el desarrollo.</li> <li>5. Obligación de asistencia técnica a todas las empresas que contratan un préstamo público de desarrollo o diversificación.</li> <li>6. Uso de la política de leasing.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INI con el Ministerio</li> <li>2. INI con el Ministerio</li> <li>3. Fondo manejado por el INI, con avisos técnicos de las Direcciones adecuadas del Ministerio de Industrias con delegación a las Corporaciones Regionales.</li> <li>4. Bancos, con aviso técnico del Ministerio de Industrias y a veces apoyo del Fondo de Garantías.</li> <li>5. Clausura de los contratos de préstamos, con seguimiento de la Dirección General de Asistencia Técnica corporaciones regionales.</li> <li>6. Crear una compañía leasing de capital mixto, nacional y extranjero.</li> </ol>
<p>devaluación de acciones en las empresas en liquidación y reactivación de empresas sin lucro.</p>	<p>Poner en marcha los procedimientos capaces de activar a las empresas que tienen una capitalización técnica y de mercado; como también de renovar las estructuras de empresas existentes que pierden dinero.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una célula de identificación de deudas de empresas a través de los datos del Banco Central, con papel de conversar con el responsable de empresa con el fin de determinar las razones de mal funcionamiento.</li> <li>2. En cada dirección del Ministerio, una persona encargada de proponer soluciones de salvación en su campo propio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección de Registro de sociedades y de prevención del Ministerio.</li> <li>2. Dirección Técnica de Asistencia Técnica</li> </ol>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Instituir una oficina dentro del Ministerio encargada de conocer a los compradores eventuales de empresas de un lado, y a los dueños que buscan un sucesor.</li> <li>4. Establecer planes de objetivos a mediano plazo para vivificar empresas en dificultades en forma de una especie de contrato entre el dueño y el Estado.</li> <li>5. Si la empresa en dificultad parece básica para la economía nacional, se podría tal vez considerar la compra de acciones como en el proceso precedente.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Dirección de Promoción Industrial.</li> <li>4. Cada Dirección Técnica Sectorial.</li> <li>5. INI como organismo de intervención de parte del Ministerio.</li> </ol>
<p>estrategias fiscales generales, o específicas por sector de producción o por exportaciones.</p>	<p>Seguir el desarrollo de las empresas por medio del diálogo con empresarios. Hacer encuestas de evolución de costos de producción con relación a la competencia internacional. Según los resultados, corregir los incentivos fiscales para reactivar las capacidades de venta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exención de impuestos sobre los beneficios anuales para las sustrato invernal en el aparato de producción. Esta exención puede ser manejada según períodos diferentes en relación a políticas sectoriales o regionales.</li> <li>2. Reducción temporal de cargas sociales de uno u otro sector si está sujeto a fuerte dumping.</li> <li>3. Incentivos a la exportación simplificados con una tasa fija ad-valorem.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instrucción y seguimiento de las Direcciones sectoriales de Ministerio y decisión del nivel del Gobierno.</li> <li>2. Análisis del INE y Direcciones Sectoriales con proposiciones al Ministro.</li> <li>3. Estudios comparativos a la carga de la Dirección de Comercio Exterior.</li> </ol>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
<p>estrategias de innovación, calidad de los productos, y defensa del consumidor.</p>	<p>Favorecer las investigaciones nacionales y los planos de diversificación de las empresas.</p> <p>Mejorar la calidad y el ajuste a los mercados extranjeros según sus costumbres.</p> <p>Defender al consumidor nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear una <u>Fundación Nacional de Innovación</u> alimentada por donaciones liberadas de impuestos que sería el accionista mayor de los proyectos de investigación sin perspectiva industrial a corto plazo.</li> <li>2. Amplificar el papel y las medidas del Instituto de Normas y Tecnologías e Innovación para cumplir su misión en el campo de la calidad.</li> <li>3. Que el Fondo de Promoción Industrial dé subvenciones a Asociaciones de consumidores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ministerio de Industria con Instituto de Normas y Tecnologías</li> <li>2. Instituto de Normas y Tecnologías.</li> <li>3. Ministerio de Industrias.</li> </ol>
<p>estrategia de apoyo a la comercialización:</p>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar a empresas colectivas para exportación colectiva, de manera de reducir los gastos e incrementar la eficacia.</li> <li>2. Crear cursos abiertos de comercio internacional.</li> <li>3. Conseguir el apoyo de ciudadanos instalados en Europa y Estados Unidos para constituir sociedades de distribución a contratos individuales o a comisión.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. División del Comercio Exterior.</li> <li>2. División del Comercio Exterior.</li> <li>3. División del Comercio Exterior y Dirección de Promoción Internacional.</li> </ol>
<p>Asistencia Técnica Internacional.</p>	<p>Reenfocar las líneas prioritarias de la asesoría internacional en los sentidos siguientes:</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar convenios de créditos al INALPRE para conseguir derecho de contratar a consultorías locales o de confiar estudios a los empresarios potenciales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ministerio de Planeamiento.</li> </ol>

SITUACIONES	OBJETIVOS Y CONTENIDO	MEDIDAS INSTRUMENTOS	RESPONSABILIDADES
		<p>2. Equipo de consultores de alto nivel para seguimiento individual de proyectos identificados.</p> <p>3. Mantenimiento de empresas.</p> <p>4. Constituir un equipo de voluntarios técnicos de nivel mediano para apoyar al desarrollo de pequeños proyectos.</p>	<p>2. Ministerio de Planeamiento.</p> <p>3. Programa hecho por el Ministerio de Industrias.</p> <p>4. INBOPIA con el Ministerio de Industrias.</p>

## 2.2. Recomendaciones de dinamizacion del Ministerio

### Comentarios sobre misiones de servicios generales del Ministerio

#### 1. Consejo Consultivo

Propongo que los Directores de Facultades de Ingenieria sean nombrados miembros permanentes del consejo, como institucion de orientacion de la estrategias sectoriales.

#### 2. Consejo de Coordinacion Ejecutiva

Este consejo de decisiones de programas me parece el nivel de consultacion mensual entre el Ministro, los Subsecretarios y los Presidentes Ejecutivos.

#### 3. Secretaria General y Direccion Administrativa + informaciones

Eso es el nivel logistico del Ministerio.

#### 4. Direccion General de Analisis y prospectiva de politicas

Celula de "espiaje" industrial permanente seria la fuente de todas informaciones que se necesita para el manejo de la politica industrial. Su papel es de analizar, interpretar y proponer al nivel del Consejo Ejecutivo y del Ministro nuevas adaptaciones de los instrumentos de fomento industrial (Nuevo papel de la planificacion sectorial y analisis administrativo).



#### 5. Inspeccion General

Seria un nuevo cuerpo de funcionarios de alto nivel, mas tecnicos que administrativos (como 6 personas), encargado de verificar el buen funcionamiento y seguimiento de las politicas y programas decididas. Tendria el papel de hacer un informe a cada Sub-Secretario cada mes sobre el adelantamiento de cada direccion, direcciones regionales, institutos autonomos; y tambien proponer al Ministro correcciones de manejo. Tendria tambien la capacidad de informar sobre la cualidad tecnica de los funcionarios encargados de misiones.

#### 6. Direccion General de Coordinacion Interministerial

Esta direccion es el nivel diplomatico del Ministerio, a disposicion del Ministro y de los Sub-Secretarios para seguir negociaciones con otros ministerios o sea en materia de programas como con el Agricultura y Minería, o sea en materia de decretos con las Finanzas por ejemplo, o sea en materia de politicas con Integracion y Relaciones Exteriores.

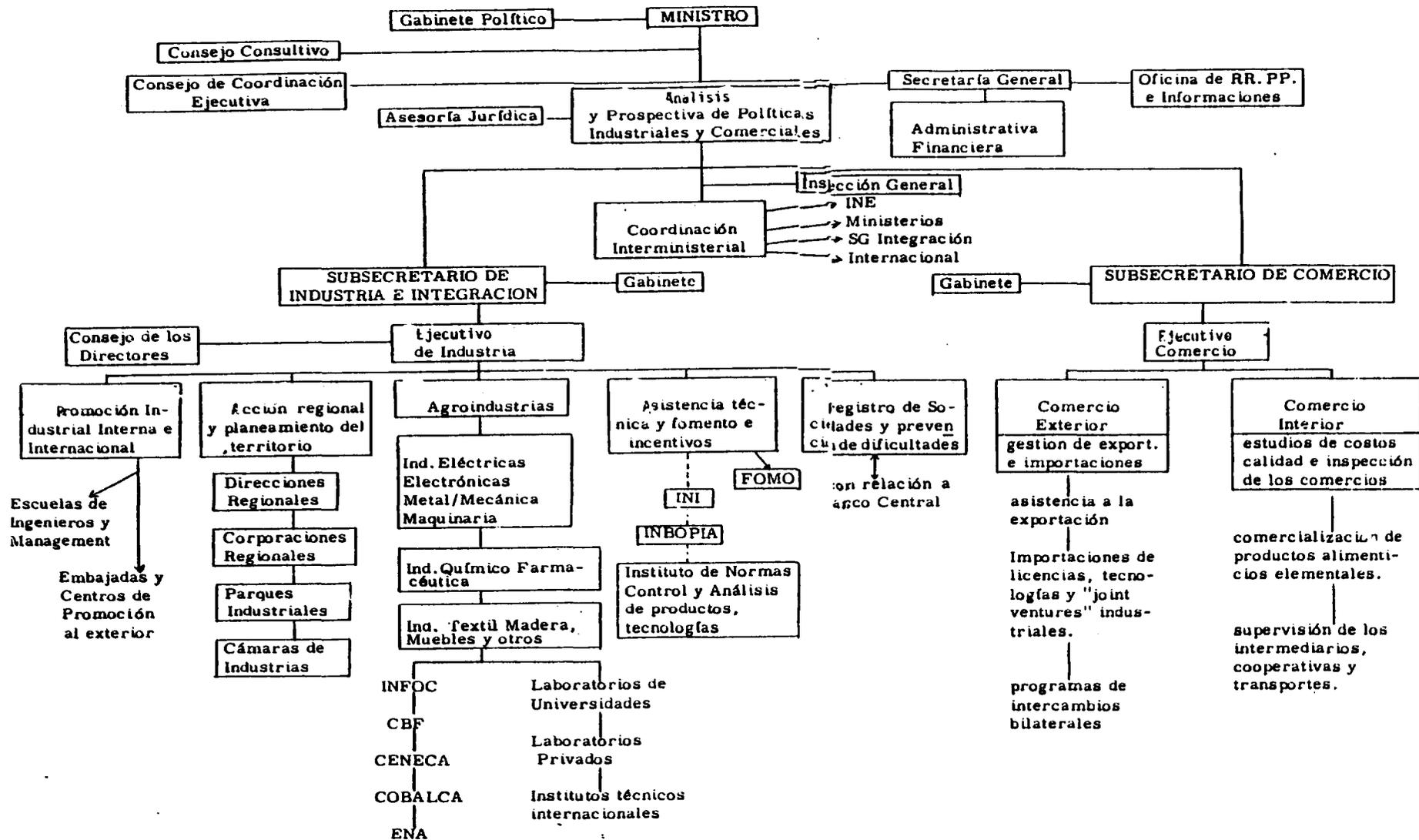
#### 7. Consejo de los Directores

Esta Nueva Institucion informal seria el nivel de coordinacion semanal entre los Presidentes Ejecutivos y todos los Directores Generales. Los Presidentes serian encargados de hacer informe a los Sub-Secretarios.

Las tres hipotesis estan fundados sobre visiones diferentes :

- hipotesis 1 : cambio de funcion del Ministerio sin modificar el cuadro general actual.
  
- hipotesis 2 : reorganizacion con papel prioritario a agro-industrias y revision de funcion del Comercio Interior.
  
- hipotesis 3 : conception nueva de un Ministerio, solamente de Industria.

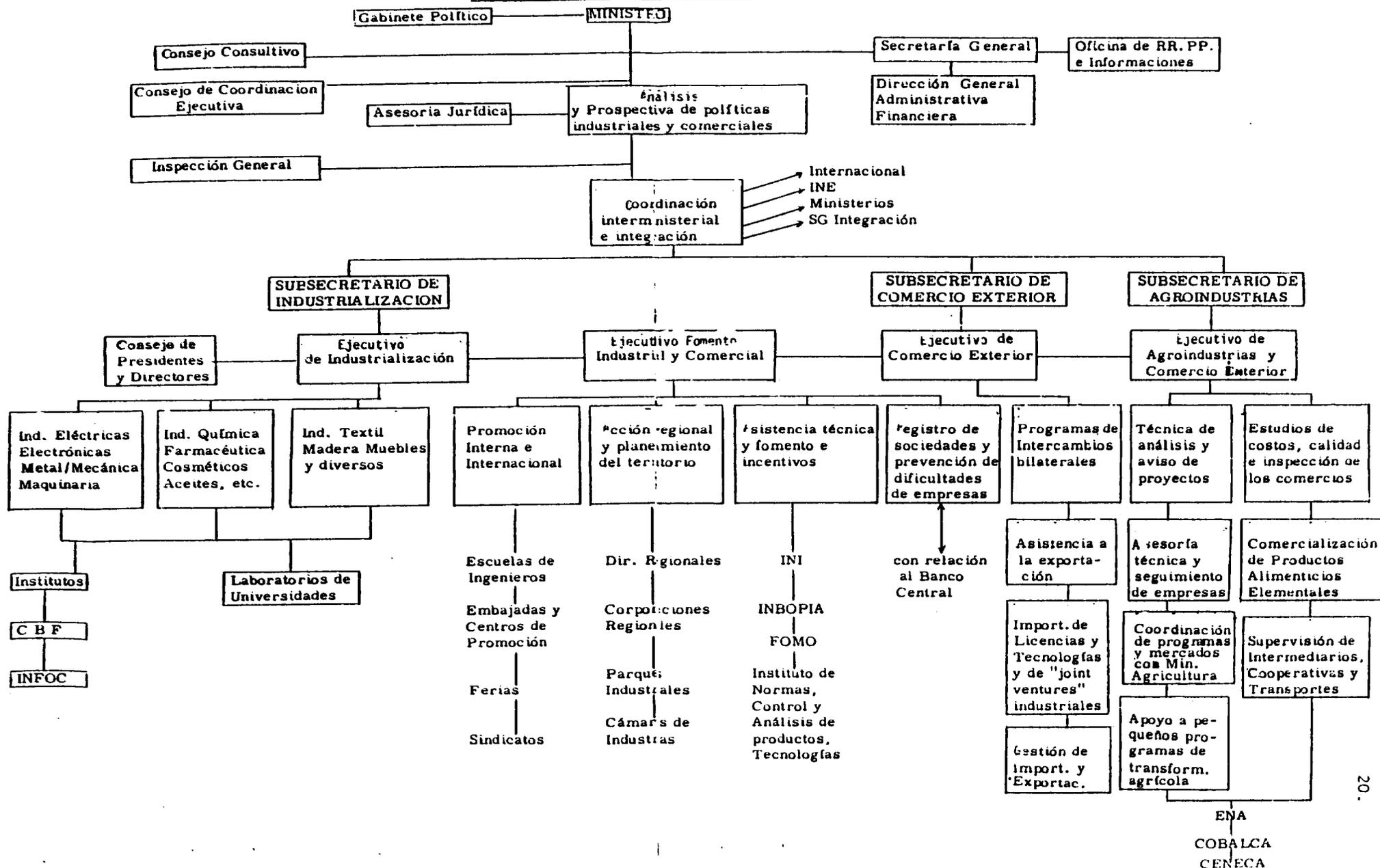
HIPOTESIS No. 1 - MINISTERIO DE INDUSTRIA



2.2.1. Comentarios sobre hipot N° 1

1. Cada Sub-Secretario esta ayudado por un Presidente Ejecutivo, encargado de aplicar a la politica y de prever e instrumentar programas adecuadas. Tiene la responsabilidad de todas direcciones y relaciones de orientacion con los Institutos Autonomos.
2. Las direcciones generales industriales propuestas estan las mas proximas de las existentes :
  - Direccion General de Asistencia Tecnica, fomento e incentivos (en lugar de la Direccion de los programas industriales de integracion).
  - Direccion de Registro y prevencion (en lugar de Direccion General de Registro de Sociedades).
  - Direccion de Agro-Industrias (la misma que actualmente).
  - Direcciones sectoriales otras, seran una division y ampliacion de la actual Direccion de Industrias actual.
  - Dos direcciones nuevas que crear :
    - . promocion interna e internacional
    - . accion regional y planeamiento en el territorio.
3. Las direcciones de Comercio no cambian por el esencial pero el papel se modifica en sentido mas dinamico.
4. Los Institutos Autonomos y direcciones regionales serian conectadas a los Direcciones Generales consecuentes, es decir de un lado el Presidente de Industria y del otro la Direccion de Accion Regional.

HIPOTESIS No. 2 - MINISTERIO DE INDUSTRIA



### 2.2.2. Comentarios sobre hipotesis 2

Esta segunda hipotesis seria una eleccion politica para dar a Agro-Industrias una prioridad sectorial mas evidente.

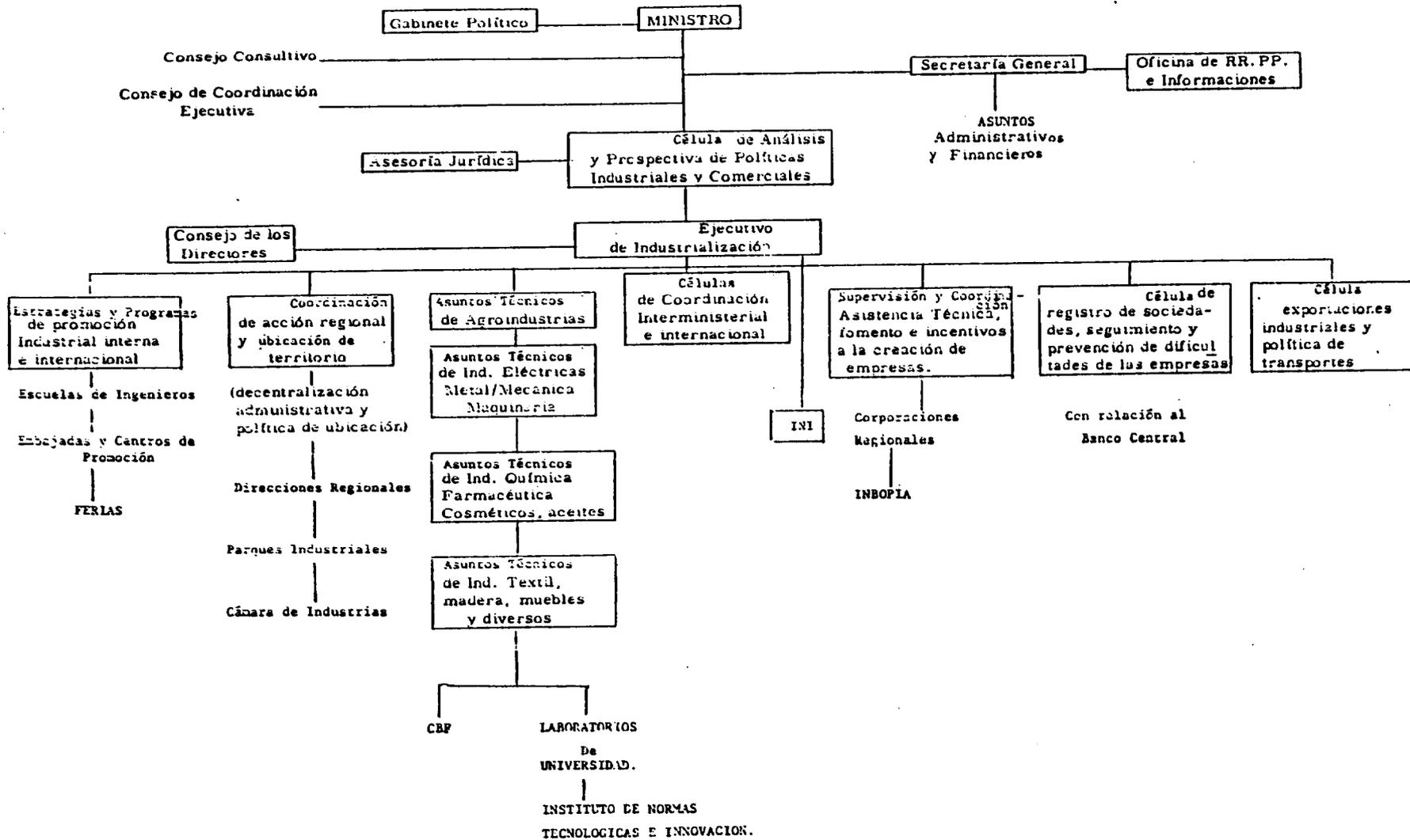
La particularidad de este esquema es principalmente que se podria crear un Presidencia de Fomento Industrial y Comercial que seria al servicio comun de las Presidencias tecnicas.

Entonces, tendríamos :

- un Sub-Secretario de Industrializacion y una Presidencia de la Industrializacion con todas direcciones tecnicas sectoriales con excepcion a agro-industrias,
- un Sub-Secretario de Comercio Exterior y una Presidencia de Comercio Exterior, orientada mas hacia el apoyo a la comercializacion y su exito internacional,
- un Sub-Secretario de Agro-Industrias que incluye los aspectos comerciales del mercado interior, y tambien la relacion con los sectores de transportes de cargas.

En este esquema, el Presidente de fomento industrial y comercial apoya con todos sus departamentos a los otros Presidentes en campos de promocion, accion regional, planeamiento del territorio, asistencia tecnica y prevencion de dificultades.

ANEXO # 3, ----- MINISTERIO DE INDUSTRIA



### 2.2.3. Comentarios sobre la hipotesis 3

Esta hipotesis se entiende en el sentido de una nueva concepcion de distribucion de las misiones del Gobierno.

Es decir que la Industria deviene un Ministerio completamente orientado hacia el desarrollo de la industrializacion y nada mas. Mas sencillo y ligero que los otros esquemas, este reduce el numero de funcionarios y descentraliza el esencial de sus prerrogativas a las direcciones regionales y corporaciones departamentales.

Para mejorar la capacidad de exportacion de las empresas, se cree (a parte de un Ministerio de Comercio) una direccion encargada de promover la distribucion fuera, y de promover una politica de transportes que sea adecuada a las necesidades de las empresas nacionales.

En esta hipotesis, un otro Ministerio de Comercio Y Turismo podria ser concebido.

### 2.3. Recomendaciones para un programa de asistencia tecnica

#### 2.3.1. Una coherencia de programacion de la asistencia tecnica con los objetivos y el periodo del Plan 1984-1988

Es sumamente importante en el nuevo contexto de orientacion economica del Gobierno constitucional que la ONUDI podia apoyar fuertemente la politica de industrializacion diversificada fundada sobre los recursos humanos nacionales y la transformacion de los recursos naturales del pais.

Las lineas de politica industrial aparecen suficientemente elaboradas para que el esfuerzo de la ONUDI sea considerado fundamental.

#### 2.3.2. La constitucion de equipos de asistentes tecnicos, nacionales y internacionales, perfectamente coordinados por la Direccion de Asistencia Tecnica del Ministerio de Industrias :

- un presupuesto nacional e internacional (50/50) para asegurar el pago de sueldos y pericias nacionales de :
  - . los asistentes tecnicos nacionales, recrutados por el Ministerio y dispuestos en las Corporaciones Regionales, con contratos privados de la duracion del Plan, y con sueldos adecuados a la practica de las empresas industriales; que serian encargados del seguimiento permanente de las nuevas creaciones de un lado, y del seguimiento de otras empresas que habrian conseguido prestamos publicos.
  - . los tecnólogos nacionales (profesores de las grandes escuelas de ingenieria) contratados para pericias diversas o estudios de estrategia tecnologica del hecho del Estado.
  - . la constitucion de un presupuesto en el INALPRE para financiar el costo de los estudios de mercado y de factibilidad de proyectos industriales presentados por empresarios nacionales identificados.
- un equipo ONUDI de alto nivel, permanente entre 84-88, para apoyar al Ministerio de Industria en todos los programas de la nueva politica, y en particular, apoyar a los equipos nacionales y a la del Cuerpo de voluntarios de N.U. (ver detalle mas adelante).

- un equipo del Cuerpo de Voluntarios de N.U., encargado de fomentar y seguir en el campo un grande programa de pequenos proyectos de transformacion, eso es fundamental para intentar de reducir el desempleo rural y para constituir una reserva de empresas potenciales.

### 2.3.3. Prioridades de consultores ONUDI

1. Segun la opinion del consultor, la urgencia seria el reclutamiento de un nucleo de tres personas en 1983 :

- un ingeniero y economista, coordinador de todo el equipo, actuando tambien como asesor personal del Ministro en estrategias y nuevas orientaciones y como miembro del consejo consultivo del Ministerio.  
Ademas del papel de coordinacion, el especialista seria personalmente encargado de :
  - . asistir a los Institutos autonomos para poner en marcha sus nuevas misiones (INI, Instituto de Normas, INBOPIA, INALPRE).
  - . asistir a las Corporaciones Regionales y la Direccion General de Asistencia Tecnica para establecer los programas y metodos de accion de los asistentes tecnicos.
  - . asistir a las Direcciones Sectoriales del Ministerio en sus estudios estrategicas macro-economicas.
  - . apoyar al Ejecutivo del Ministerio para la salvacion de las empresas industriales que conocen dificultades.
- un ingeniero poly-tecnologo de grande experiencia, encargado de la coordinacion futura de los diversos ingenieros especializados y peritos temporales; y tambien de la politica de inovacion y de fomento de nuevuas tecnologias con los tecnologos nacionales.
- un especialista en comercio internacional, de grande y practica experiencia de ventas, organizacion de distribucion, acuerdos internacionales.  
Seria encargado especialmente de asistir a la Direccion de Promocion Industrial y del Comercio Exterior.

2. Después de unos meses de acción del precedente equipo, sería conveniente de incrementar el esfuerzo de la ONUDI-PNUD con los especialistas siguientes :

- un equipo de ingenieros especializados (hasta 1988) :

- . uno en agronomía y agro-industrias
- . uno en metal-mecánica, maquinaria, electrónica
- . uno en química
- . uno en industrias de bienes de consumo (madera, textil, etc ...)

cada uno relacionado a la Dirección Sectorial adecuada del Ministerio, y actuando en el campo como asistentes regulares de las empresas de su sector.

- un economista industrial, especializado en legislación y organización para el desarrollo industrial, durante el año 1984 solamente. Su llegada debía coincidir después de la promoción oficial de una nueva política estatal y de las decisiones oficiales de fomentar nuevas empresas nacionales, públicas o privadas.

- prever en la misma época, la llegada de tecnicos de medio nivel del Cuerpo de Voluntarios de las Naciones Unidas para adelantar con el IMBOPIA el grande programa de desarrollo económico de las comunidades rurales. Cincuenta personas parecen necesarias para arrostrar las necesidades importantes de los departamentos del país.

3. Prever un bolso de consultores, para cumplir diversas misiones temporales que llevaranse a cabo en el futuro.

### 3. CONCLUSIONES

En el contexto de crisis, BOLIVIA tiene unos triunfos que el asesoramiento de la ONUDI puede amplificar si el proceso de apoyo concentrase durante los cuatro años futuros.

En efecto, BOLIVIA dispone de un elito de profesionales jóvenes que tienen deseo y capacidad de realizar nuevas empresas al tamaño mínimo.

BOLIVIA tiene recursos naturales (agricultura y minería) que justifican transformaciones. El Estado puede movilizar los tecnólogos locales para adelantar los procesos técnicos, y descubrir a veces si se necesita "joint ventures" con empresas extranjeras de tamaño mediano.

BOLIVIA dispone de un aparato estatal con la CBF que puede reactivarse y rentabilizar sus plantas gracias a la autonomía de gestión.

En este contexto, se propone la creación y renovación de instrumentos estatales para dar toda suerte de éxito a los proyectos manejados por empresarios locales; se propone también una acción de mantenimiento de las empresas existentes; se propone un programa de desarrollo de pequeños proyectos en medio rural para reducir el desempleo.

Toda esta política exige una promoción por el Gobierno a través de la radio y la televisión, con el concurso activo de las Corporaciones Regionales y las direcciones regionales del Ministerio de Industria.

La descentralización de la política económica es un imperativo que se debe ilustrar con la elección de COCHABAMBA como sede oficial de las misiones de asistencia técnica a la industria.

Unos Institutos autónomos, como INALPRE, INBOPIA, INI, Instituto de Normas y Tecnologías tendrían interés e eficacia que elegir una ubicación en diversas ciudades como SUCRE, SANTA-CRUZ o COCHABAMBA.

---

LA INDUSTRIALIZACION DIVERSIFICADA

PRIORIDAD No. UNO DE LA NACION

Fuente inagotable de riqueza, la industrialización es la necesidad presente del país que exige una concentración fantástica de todas las energías nacionales y del máximo de los recursos humanos y financieros.

Con la crisis actual y la debilitación del sector comercial, el país tiene una oportunidad única de atacar en todas las fuentes industriales.

En efecto, tenemos la suerte de contar con la generación de ingenieros jóvenes, la más competente, numerosa, y sobre todo decidida en su mayoría a dedicarse a la creación de nuevas empresas y al desarrollo industrial. Esta juventud de profesionales jóvenes es la suerte y la riqueza de la nación.

La diversificación industrial que se puede adelantar ahora no necesita recursos financieros fantásticos. Se habla sobre todo de enfocarse en varias tecnologías (ya conocidas de los profesionales) con procesos técnicos que pueden dimensionarse a tamaños pequeños y para los cuales la política del leasing sería la práctica de base. Se habla también de tecnologías de productos que pueden competir en los mercados internacionales como en el nacional. En el contexto internacional de modernización de los aparatos de producción, no se puede hablar únicamente de sustitución a las importaciones en el sentido clásico del pasado. Eso sería un fracaso para el país.

En los años pasados, muchos proyectos industriales promovidos por ingenieros jóvenes no han tenido éxito por falta de incentivos adaptados a la nueva

generación de profesionales de alto nivel que no tienen capitales o patrimonio personal. No podemos continuar en esta situación donde la mayoría de los profesionales del país han elegido ya sea vivir fuera del país al servicio de otras economías o ya sea actuar aquí en su vida profesional en actividades que no tienen que ver con su especialización profesional.

Disponemos de una brecha de dos a tres años para adelantar una nueva política con el concurso de todos los profesionales nacionales de alto nivel. Después de tres años, no tendríamos la misma oportunidad.

En esta perspectiva, proponemos una serie de medidas que puedan ser puestas en marcha muy rápidamente, sin esfuerzo financiero en particular:

- Los directores de las grandes escuelas de ingeniería nacionales están dispuestos a contribuir con toda su energía a promover esta política con los alumnos y con los ingenieros ya graduados, agrupados en la Confederación Nacional de Ingenieros.

En este contexto, se propone y pide:

- que los directores de las escuelas de ingeniería sean miembros titulares del Consejo Consultivo del Ministerio de Industrias, para esclarecer al Gobierno en los campos técnicos a fin de elegir soluciones de explotación de los recursos adecuados al interés óptimo del país.
- que los alumnos de la Facultad de Ingeniería reciban una información más amplia sobre la política industrial del Gobierno, sobre los incentivos,

las oportunidades y también sobre las reglas del manejo de las empresas, tanto en el campo social como en el financiero.

- que, dentro del Ministerio de Industrias se cree una Dirección de acogida a los futuros empresarios, encargada de seguirlos y guiarlos en los diversos trámites necesarios para concretar un proyecto.
  
- que el papel del INALPRE sea revisado en cuanto a las reglas de préstamos para estudios de factibilidad. Se necesita el derecho de los solicitantes de realizar por sí mismos o con la ayuda de la Facultad de Ingeniería los estudios técnicos y de mercado que se necesitan. Esta solución es la única de valor para que los nuevos empresarios conozcan perfectamente su proyecto; y además, esta solución sería mucho más barata que la obligación actual de contratar a una consultoría extranjera.

Las garantías financieras pedidas por el INALPRE no son aceptables en el caso de ingenieros jóvenes que no tienen patrimonio propio. Ya el INALPRE reconoce haber rechazado a numerosos proyectos de este tipo por falta de garantías.

- Proponemos que el Ministerio de Industrias con el INI constituya un Fondo Nacional de Garantías para la Industrialización que podría dar su firma a los préstamos ya sea de estudios de factibilidad o de constitución de los fondos propios, siempre que los sectores elegidos estén dentro de las prioridades y oportunidades factibles de la nación, y después del aviso positivo del punto de vista técnico de parte del Consejo de las grandes escuelas o de las Direcciones del Ministerio de Industrias,

o ya sea de los dos. Este Fondo podría apoyar la política de préstamos de honor que parece ser fundamental.

- que se cree un Fondo Nacional de Promoción Industrial, a cargo del Ministerio de Industrias, que podría ser alimentado con un 2 a 5% retirados de todos los préstamos acordados por el Estado o por los bancos privados. Este Fondo podría así cubrir los sueldos de equipos de asistencia técnica del Estado, dar subvenciones para la promoción nacional e internacional de la política industrial, dar subvenciones de funcionamiento a diversas asociaciones de interés general (asociaciones de protección a los consumidores, programas de investigación de tecnologías).
- que el Ministerio de Industrias encargue a la Confederación Nacional de Ingenieros o a cualquier otra organización representativa de los profesionales e investigadores a dedicarse a efectuar un análisis técnico de las estrategias industriales útiles y posibles para el país.
- que, antes de tomar la decisión de comprar una tecnología del exterior, los directores de la Facultad de Ingeniería y la organización de profesionales sean consultados para apreciar si el conocimiento nacional puede encargarse de la solución por sí mismos.
- que las mismas sean consultadas por el Ministerio y la CBF antes de decidir la compra de repuestos o de máquinas especiales de producción que, muchas veces, puedan ser diseñadas y producidas localmente con el apoyo técnico de los profesores de Ingeniería.

- que el Ministerio de Industrias consulte a la Facultad de Ingeniería antes de elegir una tecnología. La más nueva no es siempre la mejor; y diversas tecnologías útiles en Europa en el contexto de sus recursos no serían adaptadas a los recursos de Bolivia. Por ejemplo, los pesticidas pueden ser producidos por vía de síntesis o sea a partir de vegetales naturales que quizás produce la naturaleza en Bolivia.
  
- que el Ministerio de Industrias organice, con el apoyo técnico de la Facultad de Ingeniería, un concurso anual de nuevos proyectos y de vocaciones profesionales, fuente permanente de ideas nuevas y puente entre el Gobierno y los profesionales.
  
- que el Ministerio, con la ayuda de la Facultad, intente establecer la lista de todos los ingenieros bolivianos que desempeñan su profesión en otros países, con la meta de pedirles que vengan a participar en nuevos proyectos nacionales o como consultores en una tecnología propia.
  
- que el futuro Instituto Nacional de Normas, Tecnología e Innovación Técnica, sea el intermediario entre las Facultades de Ingeniería y las empresas públicas y privadas. Eso supone que los directores de la Facultad de Ingeniería formen parte del Consejo Técnico del Instituto.
  
- que se inicie, a cargo del Ministerio de Industrias, una gran campaña de promoción de la nueva política en favor de los proyectos manejados por ingenieros locales, a través de la televisión, de los periódicos y de los movimientos de profesionales.

- que el Ministerio de Industrias en conjunto con el Ministerio de Planeamiento inicien negociaciones con diferentes países desarrollados para conseguir contratos de asistencia técnica destinados a pequeños proyectos y a empresarios ya identificados.

Esta diligencia supone que la Dirección General de Asistencia Técnica del Ministerio de Industrias podría preparar un plan de acción en estos países en tal o tal sector de producción donde ellos tienen una reputación, y además ellos estarían listos a comprometerse en "joint ventures" eventuales así como en la distribución internacional de los productos bolivianos.

- que la Dirección General de Asistencia Técnica del Ministerio esté en situación de suministrar a las nuevas empresas toda la asistencia técnica que sea necesaria, gratuitamente, durante los tres primeros años de vida que son los más peligrosos. Es decir, que la Dirección General necesitaría no solamente su equipo propio, pero también el concurso de la Facultad de Ingeniería, de las Corporaciones Regionales y de una asistencia técnica internacional.

En este último punto se debe revisar totalmente la concepción de asistencia técnica internacional: es decir que Naciones Unidas por ejemplo tendría mucho más eficacia si el Gobierno podría conseguir un acuerdo sobre la duración del Plan quinquenal para poner a su disposición un equipo permanente de profesionales de diversas especialidades técnicas que estaría encargado a la vez de seguir proyectos identificados y de asegurar un programa de mantenimiento general de las empresas industriales que han conseguido préstamos públicos.

ANEXO 2 - PERSONAS ENCONTRADAS

- Todos los directores de cada departamento del Ministerio de Industria y sus equipos tecnicos fueron vistos muchas veces. Cada etapa del trabajo fue discutada con ellos. En particular, relaciones estrechas fueron mantenidas con el Dr BERNAL, interlocutor personal del consultor.
  - Ministerio de Finanzas, Direccion de Aduanas y Direccion de Inversiones.
  - Banco Central, Direccion de Programas y Proyectos Industriales.
  - INBOPIA, gerencia y direccion de Asistencia tecnica.
  - INI, gerencia.
  - Banco Industrial, Direccion de Proyectos industriales.
  - Confederacion de Empresas Industriales Privadas.
  - Camara de Industrias.
  - Secretario General de Integracion.
  - Ministerio de Planeamiento y Integracion, nivel del Sub-Secretario y Direccion Sectorial con relaciones particulares con Lic. T. BLACUT.
  - Vice-Presidencia de la Republica.
  - C.B.F., gerencia y direccion de los programas
  - INALPRE, gerencia y direccion de los proyectos.
  - L.A.B. gerencia.
  - USAID.
  - F.M.I.
  - Decanos de Facultades de Ingenieria.
  - Diversos grupos de profesionales jovenes.
  - Corporacion Regional de Santa-Cruz + Asociacion de Ingenieros + Banco de Santa-Cruz + Direccion del Parque Industriale + Camara de Comercio y Industria + Direccion del aeropuerto de Viru-Viru.
  - Diversos contactos con otros proyectos del PNUD en La Paz.
-

